



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



MARIA AGUSTINA PANACCIO
ESCRIBANA
MAT. 5725 C.E.C.B.A.

N 027647671



1 **CERTIFICO** en mi carácter de escribana adscripta al Registro Notarial 1929 de la
2 Ciudad de Buenos Aires QUE las actas de la **SOCIEDAD KINÉSICA ARGENTINA**
3 **DE PELVIPERINEOLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL** que a continuación se transcriben
4 son copia fiel de sus originales, los que tengo a la vista para este acto, de acuerdo
5 al siguiente detalle: 1- Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de
6 fecha 8 de noviembre de 2022, obrante a fojas 25, 26 y 27 del Libro de Actas de
7 Asambleas y Comisión Directiva número uno de la Asociación, rubricado el 4 de
8 junio de 2018 bajo el número 29743-18; y 2- Registro de Asistencia a la Asamblea
9 de fecha 8 de noviembre de 2022, obrante a fojas 24 del Libro de Actas de
10 Asambleas y Comisión Directiva número uno, ya relacionado. A saber: 1- **ACTA**
11 **DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 1** En la Ciudad
12 de Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2022 siendo las 11.30 horas
13 se reúnen, en el domicilio sito en la calle Virrey Loreto N° 3655 de la Ciudad
14 Autónoma de Buenos Aires, los socios de la **SOCIEDAD KINÉSICA ARGENTINA**
15 **DE PELVIPERINEOLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL**, que figuran en el Registro de
16 Asistencia confeccionado a fojas 24 del presente libro, del cual resulta la presencia
17 de 11 asociados sobre un total de 171. Toma la palabra la Sra. Vicepresidente
18 Romina Andrea Domenech, quien preside la presente asamblea en ausencia de la
19 Sra. Presidente Silvana Cecilia Bonanno, y deja constancia que conforme la
20 situación de público conocimiento de la pandemia COVID-19, la presente se celebra
21 con todos los recaudos y medidas sanitarias. Acto seguido, no habiendo objeciones
22 declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes, el siguiente
23 **ORDEN DEL DIA:** 1- Designación de dos asociados para firmar el acta. 2-
24 Consideración del Balance General, Inventario, Cuadro de gastos y Estado de Flujo
25 de efectivo. Razones por las que se trata fuera del término el ejercicio cerrado al

LOM
1929





N 027647671

30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022. 3- Aprobación de la
gestión de la Comisión Directiva. 4- Elección de los miembros de la Comisión
Directiva y Órgano de Fiscalización. 5- Traslado de sede social. 6- Incremento de
cuota social. 7- Autorizaciones. **1)** De común acuerdo se resuelve designar a las
Sras. María Juliana Saccoccia y Marcela Polonsky para que firmen el acta de la
presente reunión, junto con la Vicepresidente y Secretaria de la Asociación. **2)** Se
pone a consideración de los presentes la documentación prevista por ley,
correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2018, 30/06/2019,
30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022, la cual es aprobada por unanimidad. En
consecuencia, se aprueban el Balance General, Inventario, Cuadro de gastos y
Estado de Flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios en cuestión. Asimismo,
se explica que, en virtud de inconvenientes administrativos, acrecentados por la
pandemia COVID – 19, se tratan dichos ejercicios fuera de término. **3)** Asimismo, se
pone a consideración de los presentes la gestión de la Comisión Directiva, la cual
es aprobada por unanimidad. **4)** Toma la palabra la Sra. Romina Andrea Domenech
quien manifiesta que ha vencido el mandato de la actual comisión directiva
compuesta por Silvana Cecilia Bonanno como Presidente, la dicente como
Vicepresidente, Gladys Carina Torres como Secretaria, María Guadalupe Vega
como Tesorera y Silvina Lamiaux y Verónica Laura Barrera como Vocales Titulares,
por lo cual corresponde designar nuevos integrantes de la misma. Asimismo, se
informa que se ha presentado una lista única de candidatos compuesta por los
siguientes miembros y cargos: **Presidente: Romina Andrea Domenech.**
Vicepresidente: María Guadalupe. Vega Secretaria: Marcela Polonsky.
Tesorera: Anabel Beatriz Fornos. Vocales: Roxana Daniela Bais, Natalia María
Molnar y Lucía Giorgi. Vocal Suplente: María Belén Innocente. Revisora de

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



MARIA AGUSTINA PANACCIO
ESCRIBANA
MAT. 2356 C.F.B.A.



N 027647672



LGM
1929

1 **Cuentas: María Alejandra Martinetti.** Se aclara ante los presentes que,
2 oportunamente, invitado el único asociado masculino a participar de la lista de
3 candidatos, no ha contado con disponibilidad para formar parte de la misma. Acto
4 seguido, se procede a realizar el acto eleccionario, habiendo recibido la lista
5 propuesta un total de 11 votos favorables contra 0 votos negativos, por lo que se
6 aprueba por mayoría la nueva comisión directiva y el órgano de fiscalización de la
7 Asociación. Presentes en este acto los miembros titulares y suplentes designados,
8 aceptan sus respectivos cargos, a dicho efecto constituyen domicilio especial en
9 Rocamora N° 4459, Piso 1° D de CABA y domicilio electrónico en
10 sokap.argentina@hotmail.com y DECLARAN BAJO JURAMENTO: QUE no se
11 encuentran comprendidos en inhabilidades o incompatibilidades legales o
12 reglamentarias para ocupar sus respectivos cargos y QUE no son personas
13 políticamente expuestas ya que no se encuentran incluidos en los alcances de
14 Personas políticamente expuestas de la Unidad de Información Financiera.
15 Asimismo, la señora Revisora de Cuentas DECLARA BAJO JURAMENTO no
16 encontrarse comprendida en las incompatibilidades del Art. 173 del Código Civil y
17 Comercial de la Nación y QUE no es persona políticamente expuesta ya que no se
18 encuentra incluida en los alcances de Personas políticamente expuestas de la
19 Resolución N° 11/2011 de la Unidad de Información Financiera. La totalidad de las
20 autoridades designadas firman al pie del presente en prueba de conformidad y
21 aceptación de los cargos asignados. **5)** Toma la palabra la Sra. Gladys Carina
22 Torres y manifiesta que como es de conocimiento de los presentes, la Asociación
23 ha mudado sus oficinas al domicilio sito en Rocamora N° 4459, Piso 1° D de esta
24 Ciudad, por lo cual corresponde aprobar el traslado de sede social. Acto seguido
25 por unanimidad se resuelve aprobar el traslado de la sede social a la calle



N 027647672

Rocamora N° 4459, Piso 1° D de esta Ciudad. Agregan además las señoras
Romina Andrea Domenech y Marcela Polonsky en su carácter de Presidente y
Secretaria electas que en los términos del Artículo 11° de la Resolución General
7/2015 IGJ **DECLARAN BAJO JURAMENTO** que en el domicilio indicado se
desarrolla el asiento principal de la administración de la Asociación. **6)** Toma la
palabra la Sra. Romina Andrea Domenech y expone la necesidad de aumentar la
cuota social a partir del mes de diciembre de 2022, a fin de que la misma quede
determinada en la suma de MIL PESOS (\$ 1.000.-) mensuales. A su vez, manifiesta
respecto a la factibilidad de establecer una cláusula de actualización semestral de
la misma, en los meses de diciembre y junio de cada año, conforme el Índice de
Precios al Consumidor (IPC) informado por el Instituto Nacional de Estadísticas y
Censos (INDEC). Todo lo cual, es aprobado por unanimidad. **7)** Finalmente por
unanimidad se resuelve autorizar a la Doctora María Josefina Constantino y/o a la
Escribana María Agustina Panaccio, en forma indistinta, a realizar las
presentaciones y todos los trámites, gestiones y diligencias que fueren necesarias
ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción en dicho
Organismo de las autoridades de la Asociación así como del traslado de sede social
resuelto en la presente, incluido el correspondiente dictamen profesional, todo ello
en los términos del Artículo 37 (en forma alternativa) de la Resolución General IGJ
N° 7/2015. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 13 horas, se da por
terminada la reunión, firmando los presentes en prueba de conformidad y
aceptación. Siguen once firmas." **2- "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE FECHA 08/11/2022.** N° de Orden – ASOCIADO. Nombre y
Apellido Completo – DNI – FIRMA. 1 – Anabel Beatriz Fornos – 27.419.353 – Sigue
firma. 2- Marcela Polonsky – 31.302.966 – Sigue firma. 3- Romina Domenech –

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



N 027647673



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

30.945.392 – Sigue firma. 4- Juliana Saccoccia – 25.121.405 – Sigue firma. 5- Gladys Carina Torres – 24.788.010 – Sigue firma. 6- M. Belén Innocente – 34.153.063 – Sigue firma. 7- Roxana Daniela Bais – 23.496.453 – Sigue firma. 8- Natalia María Molnar – 31.668.064 – Sigue firma. 9- Lucía Giorgi – 32.962.664 – Sigue firma. 10- María Alejandra Martinetti – 31.300.159 – Sigue firma. 11 - María G. Vega – 29.426.591 – Sigue firma.” Es copia fiel, doy fe del acta y constancia relacionadas. A pedido de la Asociación interesada y para ser presentado ante la Inspección General de Justicia, expido la presente en Buenos Aires a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.-


MARIA AGUSTINA PANACCIO
ESCRIBANA
MAT. 6725 C.E.C.B.A.



N 027647673

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

MARIA AGUSTIN
ESCRIBANA
13/11/2017



LEGALIZACIÓN DIGITAL
LEY 404



221130001511

1 EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital
2 Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le
3 confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del escribano
4 PANACCIO, MARIA AGUSTINA obrantes en el documento anexo:
5 TRANSCRIPCIÓN ART. 37 RG 7/2015 IGJ firmado por dicho escribano
6 en la foja de Actuación Notarial N-27647673 con fecha 30/11/2022. La
7 presente legalización 221130001511, no juzga sobre el contenido y forma
8 del documento y puede ser verificada en la página web del Colegio de
9 Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. www.colegio-escribanos.org.ar
10

A PANACCIO
ANA
E.C.B.A.



Firmado Digitalmente por Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Escribano Legalizador ANDREOLI, VERÓNICA BEATRIZ, Matrícula 5647. Buenos Aires, 30/11/2022 15:44.-


MARÍA AGUSTINA PANACCIO
ESCRIBANA
MAT. 72505001

**NÓMINA DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SOCIEDAD KINÉSICA ARGENTINA DE PELVIPERINEOLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL**

NOMBRE	DNI	CUIT/CUIL	DOMICILIO	CARGO	DURACIÓN
Romina Andrea Domenech	30.945.392	27-30945392-7	Juan de Dios Filiberto 1237, Open Door, Luján, Buenos Aires	Presidente	3 ejercicios
María Guadalupe Vega	29.426.591	27-29426591-6	Rastreador Calivar 2250 Sur, Rivadavia, San Juan	Vicepresidente	3 ejercicios
Marcela Polonsky	31.302.966	27-31302966-8	Virrey Loreto 3655, 5° A, CABA	Secretario	3 ejercicios
Anabel Beatriz Fornos	27.419.353	27-27419353-6	Yerbal 1673, CABA	Tesorero	3 ejercicios
Roxana Daniela Bais	23.496.453	23-23496453-4	Carlos Gardel 257, Santa Rosa, La Pampa	Vocal Titular	3 ejercicios
Natalia María Molnar	31.668.064	27-31668064-5	Jose Martí 172, Barrio Santa Ana, Villa María, Córdoba	Vocal Titular	3 ejercicios
Lucia Giorgi	32.962.664	23-32962664-4	1 de mayo 1080, Rosario, Santa Fe	Vocal Titular	3 ejercicios
María Belén Innocente	34.153.063	27-34153063-1	Caseros 1445, Luján, Buenos Aires	Vocal Suplente	3 ejercicios
María Alejandra Martinetti	31.300.159	27-31300159-3	Catamarca 1287, 2° B, Córdoba Capital	Revisor de Cuentas	3 ejercicios

Presidente

Romina Domenech

ROMINA DOMENECH

Secretario

Marcela Polonsky

MARCELA POLONSKY



María Agustina Panaccini
 MARIA AGUSTINA PANACCINI
 ESCRIBANA
 MAT. 1725 C.E.C.B.A.

NÓMINA DE MIEMBROS CESANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN de SOCIEDAD KINÉSICA ARGENTINA DE PELVIPERINEOLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL

NOMBRE	DNI	CARGO	DURACIÓN
Silvana Cecilia Bonnano		Presidente	3 ejercicios
Romina Andrea Domenech		Vicepresidente	3 ejercicios
Gladys Carina Torres		Secretaria	3 ejercicios
María Guadalupe Vega		Tesorera	3 ejercicios
Silvina Lamiaux		Vocal Titular	3 ejercicios
Verónica Laura Barrera		Vocal Titular	3 ejercicios

Presidente

Romina Domenech

ROMINA DOMENECH

Secretario

MARKELA POLOUSKY

MARKELA POLOUSKY



Maria Agustina Panaccio
 MARIAAGUSTINA PANACCIO
 ESCRIBANA



Boletín Gubernativo

Presidencia de la Nación
MATEO PERSICCHI

NOMBRE	DMI	CARGO	DIVISION
Bertha		Asesora Técnica	3 división
Andrés Larrea		Asesora Técnica	3 división
Maria Guadalupe Vega		Asesora	3 división
Graciela Diana Torres		Secretaria	3 división
Patricia Andrea Lombardi		Asesora Técnica	3 división
Silvana Cecilia Bonetto		Presidenta	3 división

MEMORIA DE LOS MIEMBROS GESTORES DE LA COMISION DIRECTIVA Y ORGANIGRAMA



SECRETARIA DE ESTADO
MATEO PERSICCHI



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 1918056 CUIT:

ASOCIACION CIVIL

Razón Social :

SOCIEDAD KINESICA ARGENTINA DE PELVIPERINEOLOGIA ASOC CIVIL

(antes):

Número de Trámite: 9493271

C.Trám. Descripción

00081 CAMBIO DE DOMICILIO TRAM. PRECALIFICADO
03020 COMUNICA NUEVA COMISION DIRECTIVA URGENTE PRECAL.
03549 CESACION DE ADMINISTRACION TRAM URG.

Escritura/s -

y/o instrumentos privados: 08/11/2022-

Inscrito en este Registro bajo el numero: 2828
del libro: 3 AC , tomo: -
de: ASOCIACIONES CIVILES

C.C.: 1

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2022



JAVIER RABOSTO
Coordinador
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

IGJ



0965683



igj

Inspección General
de Justicia